

MARÍA MERCEDES USTATE VALERA
ABOGADA

Universidad Pontificia Bolivariana.

Dirección: Calle 5 No. 6-46, oficina 202 – teléfono: 3017508959

E-mail: mariaustate@gmail.com



SEÑOR:

**JUECES PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPENDIAS MÚLTIPLES
DEL DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA LA GUAJIRA**

E.S.D.

REFERENCIA: SOLICITUD DE CANCELACIÓN, REPOSICIÓN Y REIVINDICACIÓN DE TÍTULO VALOR DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA PROMOVIDO POR ARELIX GOMEZ GOMEZ IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 37.558.776, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL EL TUNEL SERVITECA S.A.S IDENTIFICADO BAJO NIT NO. 901313701-7 CONTRA ASI ARQUITECTURA SOLUCIONES E INGENIERÍA S.A.S., IDENTIFICADA CON EL NIT NO. 900955710-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JORGE ARMANDO RÍOS SIERRA, VARÓN MAYOR DE EDAD IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 91.519.429.

Radicado: 2021-00696

MARIA MERCEDES USTATE VALERA, mujer mayor de edad, identificada civilmente con la cedula de ciudadanía número 1.098.701.803. Expedida en Bucaramanga (Santander), portadora de la tarjeta profesional de abogado No. 263082 Del Consejo Superior de la Judicatura, dirección electrónica: mariaustate@gmail.com;, obrando en mi condición de apoderada judicial de **ARELIX GOMEZ GOMEZ**, mujer, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 37.558.776, expedida en Bucaramanga, (Santander), en calidad de representante legal del **EL TUNEL SERVITECA S.A.S** identificado bajo NIT No. 901313701-7, dirección electrónica: eltunelriohacha@hotmail.com; (tal como consta en el certificado de existencia y representación que se anexa) por medio del presente escrito, acudo ante usted con mi acostumbrado respeto de aportar liquidación del crédito para su respectiva aprobación trámite procesal que continua luego de cobrar firmeza la sentencia ejecutiva que ordena continuar adelante con la ejecución del crédito.

CAPITAL DE LA OBLIGACION DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$12.476.000).

TOTAL, INTERESES MORATORIOS DESDE EL DESDE EL ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2021 HASTA LA FECHA A LA TASA DE 2.5 % TRES MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$3.119.000).

VALOR TOTAL DE LIQUIDACION QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$15.595.000).

MARÍA MERCEDES USTATE VALERA
ABOGADA

Universidad Pontificia Bolivariana.

Dirección: Calle 5 No. 6-46, oficina 202 – teléfono: 3017508959

E-mail: mariaustate@gmail.com



Del Señor Juez, Atentamente.

A handwritten signature in black ink, reading 'Maria Mercedes Ustate Valera'.

MARIA MERCEDES USTATE VALERA
C.C. 1.098.701.803. DE BUCARAMANGA
TP: 263082